

ACTA PROVISIONAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE FECHA 4 DE MARZO DE 2024

En el Sala de Grados del Aulario IV, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales el lunes, 4 de marzo de 2024 a las 12:30 horas, en segunda convocatoria. Es presidida por el Decano Juan José Moreno Balcázar, actúa como secretario Ignacio Jesús Martínez López y asisten los miembros de la Junta de Facultad que se relacionan, por orden alfabético, al final del acta.

El Decano inicia la sesión dando la bienvenida a los asistentes y se pasa a tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento las actas correspondientes a:

- Sesión ordinaria de la Junta de Facultad de fecha 5 de diciembre de 2023
- Sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de fecha 19 de febrero de 2024.

2. Informe del Decano.

El Decano informa de los siguientes asuntos:

- El pasado jueves, 29 de febrero, se mantuvo una reunión con la Vicerrectora de Transformación Digital e Infraestructuras y el Director de Infraestructuras a la que asistieron, junto al Decano, el Vicedecano de Química y la Coordinadora del Grado en Biotecnología. En la reunión se trató la creación de aulas y laboratorios en el CITE III, tras su reforma, compromiso adquirido por el anterior equipo rectoral. Se planteó la necesidad de la próxima construcción de un edificio de laboratorios.
- Desde el 1 de marzo se ha incorporado como Gestor de la Facultad, Juan Alberto Urrutia Lucas.
- La coordinación de los títulos ha comenzado a elaborar los horarios del próximo curso académico 2024-2025.

Acabado el informe, el Decano abre un turno de palabra, sin que se produzca ninguna intervención.

3. Informe sobre el Sistema de Calidad del Centro.

El Decano cede la palabra a María Jacoba Salinas Bonillo, responsable de Calidad del Centro, que indica que ya está disponible en la web de la Facultad el informe anual de

revisión del sistema de calidad y que en breve se aprobarán las distintas acciones de mejora que se van a llevar a cabo en este año.

Acabado el informe, el Decano abre un turno de intervenciones, sin producirse ninguna.

4. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de la Facultad de Ciencias Experimentales de 2023.

Tras comentar el Decano las principales partidas incluidas en las acciones realizadas, se aprueba por asentimiento la siguiente liquidación del presupuesto de la Facultad correspondiente a 2023, con un remanente de 8.525,44 euros.

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	12.762,87
Ayuda a la docencia	7.670,65
Servicios de transporte	5.092,22
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	16.027,04
XII Simposio	6.551,50
IV Premios San Alberto	4.483,11
Cuotas	3.996,93
Reuniones, Conferencias y Cursos	995,50
C) APOYO A LA FORMACIÓN	1.050,00
Ayudas acreditación de idiomas para estudiantes	150,00
Otras ayudas	900,00
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	14.943,66
Viernes Científicos	4.082,89
Olimpiadas Bachillerato	4.738,59
Bandas y actos organizativos	3.115,99

Acciones de divulgación	3.006,19
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	9.907,47
Comisiones de Servicio y Bolsas de Viaje	3.971,87
Cargos internos	4.748,19
Material de oficina	1.187,41
Encuadernación de Actas	0,00
TOTAL GASTO	54.691,04

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de presupuesto de la Facultad de Ciencias Experimentales para 2024.

El Decano indica que los ingresos totales para el ejercicio económico 2024 son de 51049,84 euros, correspondientes a unos ingresos previstos de 45.534,40 euros más un remanente de 8.525,44 euros. Tras comentar las principales partidas, abre un turno de palabra.

- Interviene Marina Sánchez Agustino para agradecer la incorporación de la partida de ayudas a la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Experimentales – Delta, con un importe de 900,00 euros y destinada a financiar actividades propias de la delegación.

Acabadas las intervenciones, se aprueba por asentimiento el siguiente presupuesto de la Facultad para 2024:

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	14.000,00
Ayudas a la docencia	9.000,00
Servicios de transporte	5.000,00
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	12.500,00
XIII Simposio	5.000,00

V Premios San Alberto	4.000,00
Cuotas	3.000,00
Reuniones, Conferencias y Cursos	500,00
C) APOYO A LA FORMACIÓN	2.600,00
Ayudas acreditación de idiomas para estudiantes	2.000,00
Otras ayudas	600,00
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	14.900,00
Viernes Científicos	4.000,00
Olimpiadas Bachillerato	5.000,00
Bandas y actos organizativos	3.000,00
Acciones de divulgación	2.000,00
Ayudas a la Delegación de Estudiantes de la Facultad - Delta	900,00
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	7.000,00
Comisiones de Servicio y Bolsas de Viaje	3.000,00
Cargos Internos	800,00
Material de oficina	2.000,00
Encuadernación de Actas	1.200,00
TOTAL GASTO	51.000,00

6. Aprobación, si procede, del borrador de la memoria del Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Itinerario - Especialidad en “Física y Química” y Máster en Laboratorio Avanzado de Química.

El Decano cede la palabra a la Coordinadora del Máster en Laboratorio Avanzado de Química, Antonia Garrido Frenich, que indica que ha sido una aspiración y un largo trabajo de la comisión académica de máster, ahora pendiente de la implantación de la especialidad de Física y Química.

Terminada su intervención, se aprueba por asentimiento el borrador de la memoria del Doble Máster en Profesorado, itinerario de Física y Química, y Laboratorio Avanzado de Química.

7. Emisión de informe de la actividad docente de profesorado de la Facultad de Ciencias Experimentales para la evaluación de méritos docentes en la convocatoria de 2023.

Se emite informe favorable de la actividad docente de los siguientes profesores de la Facultad de Ciencias Experimentales, para la evaluación de méritos docentes en la convocatoria de 2023:

- Acién Fernández, Francisco Gabriel
- Amo Artero, Enrique de
- Brindley Alías, Celeste Elena
- Carretero Paulet, Lorenzo
- Clemente Jiménez, Josefa María
- Cuadra Díaz, Juan
- Díaz López, Manuel
- Egea González, Francisco Javier
- Fernández Sevilla, José María
- Flores Céspedes, Francisco
- Gallardo Rodríguez, Juan José
- Giménez Luque, Esther
- Jamilena Quesada, Manuel
- Jurado Rodríguez, Macarena del Mar
- López González, Juan Antonio
- Miralles Mellado, Isabel
- Muñoz Dorado, Manuel
- Plaza Bolaños, Patricia
- Ramírez Álvarez, María Isabel
- Ramos López, Darío
- Romerosa Nieves, Antonio Manuel
- Sánchez Garrido, Juan Antonio

- Ureña Amate, María Dolores
- Vallejos Izquierdo, Angela
- Vargas Berenguel, Antonio

8. Aprobación, si procede, del número de plazas para estudiantes de traslado de los títulos de grado de la Facultad y, en su caso, criterios adicionales de admisión para el curso 2024-2025.

Se aprueba por asentimiento el número de plazas para estudiantes de traslado de los grados de la Facultad y criterios adicionales de admisión a aplicar:

Grado	Número de plazas		Criterio adicional
	Nacional	Extranjero	
Biología	2	1	La nota de acceso a la universidad próxima a la del título en ese curso, con un margen máximo de 0.5 puntos hacia abajo. Criterio excluyente.
Ciencias Ambientales	Sin límite	5	
Matemáticas	1	1	
Química	3	2	

9. Asuntos de trámite.

No existen asuntos a tratar. El Decano aclara que la inclusión de este punto, de forma excepcional en el orden del día, se ha debido a la posible existencia de asuntos de trámite técnicos que requirieran la aprobación en Junta de Facultad y el deseo de no convocar a la Junta de Facultad durante el desarrollo del proceso electoral que se inicia en breve.

10. Ruegos, preguntas y declaraciones.

- Marina Sánchez Agustino ruega que se extiendan las ayudas de la Facultad para la acreditación de idiomas a los estudiantes de primer y segundo cursos, que actualmente están convocadas exclusivamente para los de tercero y cuarto.

Se acepta la propuesta, que será llevada a la Comisión Permanente de Gobierno para la próxima convocatoria de las ayudas, de forma que, cubiertos los gastos para los estudiantes de tercer y cuarto cursos de los grados de la Facultad, el remanente de las ayudas pueda ser utilizado en los gastos acreditados de los estudiantes de primero y segundo.



Sin más asuntos que tratar, el Decano da por terminada la sesión a las 13:00 horas del lunes, 4 de marzo de 2024.

VºBº Juan José Moreno Balcázar
Decano

Ignacio Jesús Martínez López
Secretario



Asistentes a Junta de Facultad de Ciencias Experimentales de 4 de marzo de 2024

- María Trinidad Angosto Trillo
- Ana María Cámara Artigas
- Juan Capel Salinas
- José Carmona Tapia
- Yolanda del Águila del Águila
- José Escoriza López
- José Fulgencio Gálvez Rodríguez
- Fernando Rogelio García Barroso
- José Antonio Garrido Cárdena
- Antonia Garrido Frenich
- Francisco Herrera Cuadra
- Antonio Jiménez Vargas
- María Josefa López López
- Ignacio Jesús Martínez López
- Juan José Moreno Balcázar
- Manuel Antonio Ortega Rivas
- Ignacio Manuel Rodríguez García
- José Antonio Rodríguez Lallena
- Antonio Manuel Romerosa Nieves
- María Jacoba Salinas Bonillo
- Antonio Salmerón Cerdán
- Marina Sánchez Agustino
- Miguel Ángel Sánchez Granero
- Francisca Suárez Estrella
- Ángela Vallejos Izquierdo

Excusan su ausencia

- Francisco Javier Cabello Piñar
- Josefa María Clemente Jiménez
- Antonio Manuel Puertas López
- María Dolores Ureña Amate